

Guía Docente: Actividad Física en Edades Tempranas

| DATOS GENERALES | |
|------------------------------------|--|
| Facultad | Facultad de Ciencias de la Salud |
| Titulación | Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte |
| Plan de estudios | 2012 |
| Materia | Actividad Física y Calidad de Vida |
| Carácter | Obligatorio |
| Período de impartición | Segundo Trimestre |
| Curso | Tercero |
| Nivel/Ciclo | Grado |
| Créditos ECTS | 6 |
| Lengua en la que se imparte | Castellano |
| Prerrequisitos | No se precisa |

| DATOS DEL PROFESORADO | | | |
|-------------------------------|--|---------------------------|----------------------------------|
| Profesor Responsable | Augusto Jiménez de la Fuente | Correo electrónico | augusto.jimenez@ui1.es |
| Área | | Facultad | Facultad de Ciencias de la Salud |
| Perfil Profesional 2.0 | https://www.linkedin.com/in/augusto-jdlf https://www.researchgate.net/profile/Augusto-Jimenez-Fuente | | |

| | | | |
|-------------------------------|--|---------------------------|----------------------------------|
| Profesor | Iván González García | Correo electrónico | ivan.gonzalez.garcia@ui1.es |
| Área | | Facultad | Facultad de Ciencias de la Salud |
| Perfil Profesional 2.0 | https://www.researchgate.net/profile/Ivan_Gonzalez-Garcia https://orcid.org/0000-0001-8135-940X | | |

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|--|---|
| Asignaturas de la materia | <ul style="list-style-type: none"> • Actividad Física en Edades Tempranas • Actividad Física en la Enfermedad • Actividad Física en la Tercera Edad • Actividad Física y Discapacidad Física • Actividad Física y Discapacidad Psíquica |
| Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional | <p>La asignatura se encuadra dentro de la materia de “Actividad física y calidad de vida”. Concretamente, se centra en el desarrollo motriz y la mejora de la calidad de vida a través de la actividad física desde el nacimiento hasta la edad adulta.</p> <p>Mediante la interiorización de los contenidos proporcionados durante el desarrollo de la materia, el alumnado adquirirá las competencias necesarias para poder dirigir y orientar la práctica de actividad física en edades tempranas, siempre teniendo presente el desarrollo evolutivo específico de cada individuo.</p> <p>El desarrollo motor es un área de expresión de la inteligencia corporal, educativa y social que permite a las personas expresar movimientos con más o menos habilidad, destreza y consecución, por lo que resulta imprescindible su tratamiento en la etapa que nos ocupa. Además, teniendo en cuenta que permite expresar formas de pensamiento y emoción a través del movimiento y de la relación con los demás, entendemos que es un contenido imprescindible a abordar para el desarrollo saludable de la población infantojuvenil y que deberá ser abordado en función de las características personales de cada individuo (edad, género, cultura...).</p> <p>El desarrollo profesional del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se encuentra en una renovación constante de enfoques, disciplinas y metodologías en las que no existe una única forma válida de abordarse. No obstante, es necesario tener presente que debe ser el profesional el que se oriente al usuario y no este al método seleccionado por el profesional.</p> <p>En este aspecto, se ha de destacar la relevancia que adopta el conocimiento de las características individuales de cada sujeto, pues el profesional debe ser capaz de saber detectar problemas vinculados al desarrollo motor en fin de poder proporcionar las posibilidades de práctica que más se le adecúen y formando un contexto inclusivo que invite a la práctica y consiga el fin último de la adherencia a la actividad física y el aumento de la competencia motriz.</p> |

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| | |
|---|--|
| Competencias de la asignatura | <ul style="list-style-type: none"> • CU-10: Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos. • CU-11: Comprender y saber actuar antes situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente las de género y las de oportunidades. • CG-03: Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo. • CG-04: Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo. • CG-06: Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional. • CE-03: Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte y como deben ser aplicados eficazmente. • CE-04: Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte y como deben ser aplicados eficazmente. • CE-05: Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano y como deben ser aplicados eficazmente. • CE-06: Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano y como deben ser aplicados eficazmente. • CE-10: Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas. |
| Resultados de aprendizaje de la asignatura | <ul style="list-style-type: none"> • Profundiza en el conocimiento de desarrollo de las capacidades condicionales en edades tempranas. • Aplica un entrenamiento estructurado para edades tempranas. • Conoce las particularidades psicológicas, cognitivas y sociales en los menores. |

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

| | |
|---|--|
| Breve descripción de la asignatura | Se pretende enseñar las pautas de la introducción de la actividad física y la competición en los niños, diferenciando las etapas del desarrollo y teniendo presente los aspectos psicológicos, cognitivos y sociales. |
| Contenidos | <p>Unidad didáctica 1. Actividad física saludable y sus agentes socializadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.El papel destacado de la actividad física para el mantenimiento y beneficio de la salud. <ol style="list-style-type: none"> 1.Recomendaciones de práctica de actividad física en edades tempranas. 2.Recomendaciones de actividad física orientada al desarrollo de la resistencia cardiorrespiratoria. 3.Recomendaciones de actividad física orientada al desarrollo de la fuerza. 2.Contextos de práctica deportiva en edades tempranas. 3.Marco normativo para la promoción de estilos de vida activos y saludables en edad escolar. <ol style="list-style-type: none"> 1.Riesgos de la práctica inadecuada de actividad física. 4.Experiencias en la promoción de estilos de vida activos y saludables. 5.Agentes socializadores de la actividad física. <p>Unidad didáctica 2. El desarrollo motor.</p> |

1. Conceptos fundamentales.
 1. Desarrollo motor.
 2. Patrón motriz.
 3. Habilidad motriz.
 4. Competencia motriz.
 5. Destreza motriz.
2. Componentes.
 1. Componentes madurativos.
 2. Componentes externos.
 3. Componentes físicos.
 4. Componentes psíquicos.
3. Influencia de la edad relativa en las capacidades condicionales.
 1. El efecto relativo de la edad.
4. Etapas del desarrollo motor.
 1. Evolución de los periodos de análisis del desarrollo motor.
 2. Distintas edades que se han de tener presentes en el desarrollo.
 3. Sensoriomotricidad (0-3 años).
 4. Educación psicomotriz como adquisición y aprendizaje (3-6/6-12 años).
 5. Del aprendizaje psicomotor a la incorporación social (12-16 años).

Unidad didáctica 3. Valoraciones del desarrollo motor y la condición física saludable.

1. Conceptualización.
 1. Condición Física Saludable.
 2. Capacidades Físicas Básicas.
2. ¿Por qué evaluar el desarrollo motor y la condición física saludable en edades tempranas?
 1. ¿Cómo podemos evaluar el desarrollo psicomotor y la condición física saludable?
3. Criterios para selección de instrumentos para la valoración del desarrollo motor y la condición física saludable.
4. Evaluación del desarrollo motor.
 1. Baterías y test más utilizados.
5. Evaluación de la condición física saludable.
 1. Empleo de dispositivos para el registro y monitorización de la actividad física en las sesiones de actividad física.
 2. Capacidades físicas básicas.
 3. Baterías y test más utilizados.

Unidad didáctica 4. La motricidad en los primeros años de vida.

1. De los movimientos reflejos a la motricidad liberada.
 1. Movimientos reflejos.
 2. Motricidad liberada.
 3. Aspectos de desarrollo necesarios para un adecuado control postural.
2. De la dependencia de movimiento al descubrimiento autónomo y sensorial del entorno.
3. Estimulación temprana.
 1. Consideraciones importantes.
 2. Aplicaciones prácticas.
4. Atención temprana.
 1. Objetivos.
 2. Niveles.

Unidad didáctica 5. La actividad física a través del juego y la psicomotricidad.

1. Acercamiento a la psicomotricidad.

1. Origen y componentes.
2. El papel del educador psicomotriz.
3. Bloques de contenidos psicomotrices.
4. ¿Por qué psicomotricidad en los centros escolares?
5. Estrategia.
2. El juego motor.
 1. Bondades del juego motor.
 2. Clasificación de juegos.
 3. Etapas del juego motor.
 4. Objetivos de las sesiones lúdicas.
 5. Premisas y destrezas para el buen uso del juego motor como recurso didáctico.
 6. Estructura temporal de las sesiones de juegos motores.

Unidad didáctica 6. Aprendizaje deportivo.

1. Deporte en el ámbito escolar.
2. El perfil del monitor/entrenador/docente.
 1. Estilos de enseñanza.
3. La iniciación deportiva.
 1. Llegar a ser experto.
 2. El entrenamiento en la fase de especialización.
4. Modelos de enseñanza deportiva.
 1. Modelo vertical de enseñanza centrado en el juego.
 2. Modelo horizontal y estructural de enseñanza centrado en el juego.
 3. Modelo horizontal comprensivo de enseñanza centrado en el juego.
 4. Modelo para la enseñanza integrada de la técnica y la táctica.
 5. Modelo constructivista para la iniciación deportiva.
5. Modelos pedagógicos.
 1. Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva (Teaching Games for Understanding).
 2. Modelo Ludotécnico.
 3. Alfabetización Motora.
 4. Educación deportiva.
 5. Educación para la salud.
 6. Aprendizaje cooperativo.
 7. Educación Aventura.
 8. Hibridación de modelos.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

La evaluación continua constará de diferentes tipos de actividades: Estudio de caso, Actividad de aplicación práctica, Actividad contenido-pregunta, Cuestionarios, y Actividades en Contextos de Trabajo (Presencialidad/simuladores).

En el caso de seleccionar como vía de seguimiento "PEC+Examen", no se realizarán las actividades de Evaluación Continua, pero con la apertura de la UD 4, se abrirá la descripción y buzón de entrega de la Prueba de Evaluación de Competencias, que será un trabajo de similares características a todas las actividades planteadas para la evaluación continua. Además, deberá realizarse las Actividades en Contextos de Trabajo (Presencialidad/simuladores).

Estudio de caso

El estudio de caso parte de un enigma, problema o sucesión de incógnitas que el alumnado debe intentar resolver a base de reflexión, cálculo de posibilidades, comparaciones, búsquedas, etc.

Esta actividad sitúa al alumnado frente a un problema relacionado con su realidad inmediata o con su futura práctica profesional con la finalidad de que plantee una solución al mismo partiendo de los conocimientos iniciales que posee antes de comenzar la unidad.

La actividad podrá consistir en una situación o cuestión que el alumno tiene que resolver ayudado por los contenidos desarrollados en la unidad didáctica.

Actividad de aplicación práctica

La actividad práctica consiste en realizar una actividad práctica real en la que el alumno llevará a cabo la aplicación de los contenidos estudiados en la asignatura en su entorno y deberá aportar mediante un documento o escrito o visual las evidencias de su realización.

Actividad contenido-pregunta

Esta actividad consiste en la visualización o lectura de recursos relacionados con los contenidos estudiados en la unidad. Tras el estudio/visualización de estos recursos el alumno deberá responder a las preguntas disponibles a través de un cuestionario.

Cuestionarios

La extensión de los textos facilitados al alumnado será proporcional a las horas de estudio de cada unidad. Cada unidad didáctica incluirá una serie de recursos vinculados que faciliten el aprendizaje. Además, se propondrán una serie de actividades para que el alumno puede autoevaluar los conocimientos que vaya adquiriendo.

El cuestionario de evaluación (Actividades de evaluación continua) es un instrumento de evaluación y calificación que tiene tres objetivos fundamentales. En primer lugar, ayudan al alumno a conocer su nivel de conocimientos (lo que le permitirá reorientar el estudio de los contenidos). La propia prueba también permite afianzar los aprendizajes aún no adquiridos, puesto que al cometer un fallo el propio cuestionario proporcionará un feedback inmediato sobre el error cometido. Y por otra parte, este instrumento también busca preparar al alumnado para el examen final de la asignatura. Así, las preguntas del cuestionario, que se elaborarán a partir de los contenidos trabajados durante las unidades, pueden ser similares (y en algunos casos incluso iguales) a las de la prueba presencial.

Actividades en contextos de trabajo (Presencialidad/simuladores)

Debido al carácter semipresencial de la asignatura, se llevará cabo una jornada presencial de una duración de 5 horas. En ella, se trabajarán diferentes actividades prácticas para que el alumnado profundice en los contenidos estudiados en la asignatura y consiga afianzar aquellos aspectos prácticos relacionados con la asignatura. Esta jornada presencial culminará con la entrega de una actividad que formará parte de la evaluación continua y será evaluable y no recuperable en la convocatoria extraordinaria.

Aquellos que no puedan asistir a la jornada presencial desarrollarán su proceso de aprendizaje a través de simuladores formativos a través de los cuales se pretende que el alumno alcance las mismas competencias desarrolladas por aquellos que asistieron a la jornada presencial y cuya actividad entregable resultante será evaluable y no recuperable en la convocatoria extraordinaria, del mismo modo que ocurre con la presencialidad.

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60%** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua. Dentro de este porcentaje estarán ponderadas las **actividades presenciales/simuladores**, suponiendo la realización de estas actividades un **20% del 60% de la EC**.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá **40%** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de**

evaluación de competencias (PEC) y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50% de la calificación final y dentro de ella estarán ponderadas las **actividades presenciales/simuladores**, suponiendo la realización de estas actividades un **16% del 50% de la PEC**.

El **examen final presencial**, cuyas características serán las mismas que las comentadas en la opción 1, supondrá el **50%** de la calificación final.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Actividades presenciales/Simuladores

Tanto en la opción 1 (EC + Ex) como en la opción 2 (PEC + Ex) se deben realizar las actividades presenciales o los simuladores formativos en función de la modalidad elegida. Son actividades que están orientadas a que el alumnado aplique de forma práctica las diferentes competencias adquiridas o ampliadas en la asignatura.

En el caso de elegir la **modalidad presencial**, las **prácticas** se realizarán en las **instalaciones de la Universidad Isabel I**, el alumnado deberá acudir al menos al 80% de las sesiones y entregar el dossier de prácticas. En el caso de elegir la **modalidad online**, las actividades se desarrollarán a través de **simuladores formativos**.

Importante: Las actividades en modalidad presencial solo se pueden realizar en convocatoria ordinaria. En el caso de elegir la modalidad online, los simuladores se podrán realizar una única vez en una de las dos convocatorias que ofrece la asignatura (convocatoria ordinaria o convocatoria extraordinaria).

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de**

evaluación de competencias que supondrá el 50% de la calificación final (en la cual tenemos que incluir la realización de los simuladores que tendrán una ponderación del 16% de la calificación final de la PEC) y un examen final presencial cuya calificación será el 50% de la calificación final. Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En los casos que el alumnado tenga que presentarse a la convocatoria extraordinaria y haya realizado la parte práctica en convocatoria ordinaria (modalidad presencial o modalidad online), se mantendrá la calificación de esta prueba.

Cuando el alumnado haya alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes en que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y Examen) solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la asignatura en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Fragoso, R., Juárez, F., Luna, A. y Morales, M. (2017). ¿Qué hace felices a los niños en la escuela? Conceptos básicos y factores que influyen en la felicidad dentro del contexto escolar. *Dilemas contemporáneos, Educación, Política y Valores*, 2(21), 1-27.

Artículo sobre aspectos emocionales que afectan en las edades tempranas.

Ruiz Pérez, L. M. (2007). *Desarrollo, comportamiento motor y deporte*. Madrid: Editorial Síntesis.

Libro sobre los fundamentos del desarrollo motor, bases del desarrollo madurativo-biológico, deportivo y psico-social en las diferentes etapas del desarrollo humano desde el nacimiento hasta la juventud.

Bibliografía complementaria

Blázquez, D. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: Editorial INDE.

Bompa, T. O. (2005). *Entrenamiento para jóvenes deportistas. Planificación y programas de entrenamiento en todas las etapas de crecimiento*. Barcelona: Hispano Europea.

Conde, J. L y Viciano, V. (1997). *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Libro sobre el desarrollo de las habilidades motrices básicas y genéricas en edades tempranas.

Delgado, M. y Tercedor P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física*. Barcelona: Inde.

Ruiz Pérez L. M. (1987). *Desarrollo Motor y actividades físicas*. Madrid: Gymnos.

Ruiz Pérez L.M (1995). *Competencia Motriz*. Madrid: Gymnos.

Gutiérrez Díaz del Campo, D. y Contreras Jordán, O. R. (2017). *El aprendizaje basado en proyectos en Educación física*. Barcelona: Editorial INDE.

Otros recursos

Infant in Action Laboratory: <http://psych.nyu.edu/adolph/>

Motor Development Lab. Boston University: <http://www.bu.edu/motordevlab/>

Perception and Motion Analysis (PuMA). Research Group: <http://www.psychology.brookes.ac.uk/research/perception-and-motion-analysis>.

<http://www.lapsicomotricidad.com/>

<http://psychomot.org/>

<http://psicomotricistas.es/>

Revistas/Journals

<http://psicomotricidadum.com/index.php> (se necesita registrarse para acceder a los números de la revista)

<http://revistas.ces.edu.co/index.php/movimientoysalud/article/view/3200/pdf>

<http://www.accionmotriz.com/>

<http://revistas.rcaap.pt/motricidade>

<http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/e-moti-on>

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/viref>

<http://www.revistamotricidad.com/>

COMENTARIOS ADICIONALES

Importante: para resolver de forma satisfactoria cada actividad evaluable del aula virtual, el alumno deberá haber estudiado, analizado y comprendido los contenidos descritos y revisados los enlaces de interés (*artículos, guías, webs, infografías, etc.*) facilitados en la versión interactiva y la versión “off line” (pdf) de las unidades didácticas.